



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 de Mayo de 2011

VISTO:

La solicitud de auspicio a las "4º Jornadas de Medio Ambiente", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por el Sr. Ariel Adrián Oporto de la Secretaria de Gobierno de la ciudad de Sarmiento;

Que desde la propuesta se solicita el auspicio a la realización de las 4º Jornadas de Medio Ambiente, a realizarse en la ciudad de Sarmiento, Provincia del Chubut, los días 2 y 3 de Junio del corriente año;

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión;

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 12 y 13 de mayo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art. 1º) Auspiciar la realización de las "4º Jornadas de Medio Ambiente" en la ciudad de Sarmiento Provincia del Chubut, los días 2 y 3 de Junio del 2011.-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 96/2011

mgj
pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. Claudia Coicaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.